



MESA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE ASISTENCIA SANITARIA DE PALENCIA

ACTA nº 050/2024

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Guillermo Bueno Redondo, Director de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia.

SECRETARIO: Alejandro Pascual Ortega, Grupo Gestión Unidad de Contratación.

VOCALES:

- Vidal Núñez Hoyos, Interventor Territorial de la Junta de Castilla y León.
- Luis Ignacio Rebollo Rodrigo, Letrado de la Junta de Castilla y León.
- Carlos Villafañez Martínez, Jefe Unidad Contratación Administrativa.
- M. Encarnación Ruiz Rodríguez, Administrativo Unidad de Contratación.

En Palencia, siendo las 10:15 horas del día 25 de julio de 2024, se reúnen las personas anteriormente citadas en la Sala de Sesiones de la 3ª planta del Edificio Materno-Infantil del Complejo Asistencial Universitario de Palencia, bajo la presidencia de D. Guillermo Bueno Redondo, Director de Gestión y SS.GG. de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia, en sesión de la Mesa de Contratación.

Se trató el siguiente Orden del Día:

1º.- ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -

Abierta la Sesión por el Secretario, se da lectura al acta de la sesión anterior nº 049/2024, la cual es aprobada por unanimidad.

2º.- RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Nº 2020014752 (3ª sesión, valoración de la documentación previa a la adjudicación).

Las circunstancias de este procedimiento abierto, convocado para la adjudicación del contrato de obra de SUSTITUCIÓN DE FALSOS TECHOS Y SECTORIZACIÓN DE PLANTAS 10 Y 9 DEL BLOQUE DE HOSPITALIZACIÓN DEL H.R.C. (Integrado en el Complejo Asistencial Universitario perteneciente a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia), constan en las actas de la Mesa de Contratación nº 042/2024 y 045/2024, correspondientes a sus reuniones de los días 4 y 9 de julio de 2024, respectivamente.

2.1. En sesión anterior, la Mesa acordó, entre otras cuestiones:

I.- Evaluar y clasificar las ofertas con el siguiente resultado:





EMPRESA	PUNTOS JUICIO DE VALOR	PUNTOS FÓRMULAS MATEMÁTICAS	PUNTUACIÓN TOTAL	ORDEN
ESTUDIOS Y SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES, S.L.	27,00	56,01	83,01	1
IMPERMEABILIZACIONES IMPALAG, S.L.	20,00	60,00	80,00	2

II.- Proponer al órgano de contratación, Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, la adjudicación del contrato de obra de SUSTITUCIÓN DE FALSOS TECHOS Y SECTORIZACIÓN DE PLANTAS 10 Y 9 DEL BLOQUE DE HOSPITALIZACIÓN DEL H.R.C. (Integrado en el Complejo Asistencial Universitario perteneciente a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia), a favor de la empresa ESTUDIOS Y SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES, S.L., por haber sido la que ha obtenido la máxima puntuación conforme a los criterios establecidos en el PCAP por un importe total (IVA incluido) de 299.475,00 € (247.500,00 € de importe sin IVA + 51.975,00 € en concepto de IVA).

III.- Asimismo, se acuerda requerir a la empresa propuesta como adjudicataria la documentación previa a la adjudicación, concediéndole un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a aquel en que se hubiera recibido el requerimiento, establecido en el artículo 150.2 de la LCSP, para la presentación de la misma, y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

2.2.- Se comprueba en Plataforma de Contratación que la empresa ha respondido al requerimiento de la documentación previa a la adjudicación con fecha 24 de julio de 2024. Revisada dicha documentación, la mesa concluye que la documentación presentada tiene los siguientes defectos:

- I. Respecto a la acreditación de la Solvencia Económica, no presenta las cuentas anuales de uno de los últimos 3 ejercicios con su correspondiente registro del depósito de las mismas para comprobar que la cifra de negocios supera el umbral indicado.
- II. Respecto de la garantía definitiva, presenta documento de constitución del aval, pero no presenta copia del depósito de dicho aval en la Caja General de Depósitos de la Comunidad de Castilla y León (Punto 16.5 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

2.3.- Ante estos hechos, la Mesa acuerda requerir a la empresa ESTUDIOS Y SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES, S.L. para que subsane dichos defectos en un plazo de 5 días. Se acuerda suspender la sesión de la Mesa hasta que se reciba respuesta al requerimiento.

2.4.- Siendo las 10:45 horas del día 29 de julio de 2024 se reanuda la sesión de la Mesa, constatándose que la empresa ESTUDIOS Y SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES, S.L. ha respondido satisfactoriamente, con fecha 25 de julio de 2024, al requerimiento de subsanación que le fue cursado.





**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Sanidad



Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia

2.5.- A la vista de estas circunstancias, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación, el Gerente de Asistencia Sanitaria de Palencia, actuando en nombre y representación de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, en virtud de las competencias que le confiere el Decreto 19/2018, de 21 de junio, B.O.C. y L. nº 123, de 27 de junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud, (B.O.C. y L. nº 123 de 27 junio de 2018), modificado por el Decreto 4/2023 de 20 de abril (B.O.C. y L. nº 76 de 21 de abril de 2023):

La **propuesta de adjudicación** del contrato de obra de SUSTITUCIÓN DE FALSOS TECHOS Y SECTORIZACIÓN DE PLANTAS 10 Y 9 DEL BLOQUE DE HOSPITALIZACIÓN DEL H.R.C. (Integrado en el Complejo Asistencial Universitario perteneciente a la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Palencia), a favor de la empresa ESTUDIOS Y SISTEMAS ENERGETICOS RENOVABLES, S.L., por haber sido la que ha obtenido la máxima puntuación conforme a los criterios establecidos en el PCAP por un importe total (IVA incluido) de 299.475,00 € (247.500,00 € de importe sin IVA + 51.975,00 € en concepto de IVA).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día indicado anteriormente, y de todo lo tratado en la misma, se extiende la presente acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe, firmándola junto con el Presidente de la Mesa de Contratación del Complejo Asistencial Universitario de Palencia.

En Palencia,

El Secretario de la Mesa

Vº. Bº
El Presidente

Código Seguro de Verificación CSV: P24ZIPXSNN0BCMMW020WYFH37KQIY3U56SG
Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://csia.saludcastillayleon.es/cotejo/?csv=P24ZIPXSNN0BCMMW020WYFH37KQIY3U56SG>

